

PRIMER CONSEJO, PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL 9 DE ENERO DE 1975.

Se aprobaron las bases para la integración del Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco.

Se aprobaron las bases para la integración de los Consejos Divisionales de la Unidad Azcapotzalco.

Se acordó que una Comisión Electoral supervise el proceso electoral del Primer Consejo y que el secretario proporcionara el apoyo necesario.

Se aprobó la fecha de publicación de las convocatorias.

Se integró la Comisión Electoral encargada de instrumentar las elecciones para la integración de los Consejos Académicos y Divisionales.